



sin anexos



H. Ayuntamiento 2017-2019  
RINCÓN DE ROMOS

DEPENDENCIA	DIRECCIÓN JURÍDICA DE RINCÓN DE ROMOS, AGS.
NO. DE OFICIO	167/08/2017
ASUNTO	Cumplimiento de Sentencia
AMPARO	950/2017-I

Rincón de Romos, Ags., 06 de Septiembre de 2017.

**A C U S E**  
C. JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
PRESENTE.

LIC. \_\_\_\_\_ en mi carácter de DELEGADO de la autoridad responsable dentro del expediente indicado al rubro, ante Usted, comparezco para exponer.

Que por medio del presente escrito y estando en tiempo y forma legal, vengo a informar del total y cabal cumplimiento al Requerimiento de mérito de veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, en la cual se resolvió el Juicio de Amparo al rubro expuesto, en la se condenó al Municipio de Rincón de Romos a la devolución por concepto de Derecho de Alumbrado Público, misma que este Municipio dio cumplimiento.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Usted C. JUEZ DE DISTRITO.

PRIMERO.- Tenerme por presentando en términos del presente escrito y sus anexos, informando el cumplimiento al Requerimiento dictado en el presente juicio.

SEGUNDO.- Se me tenga por cumplido de manera total y cabal con el Requerimiento dictado en el presente juicio de Amparo, considerando el asunto como totalmente concluido y se ordene su archivo d



DIRECCIÓN JUR  
DE RINCÓN DE F

Igo #20, Zona Centro  
mos, Ags. C.P. 20400



2017 SEP 13 AM 11:40  
JEFATURA DE LA  
FEDERACIÓN

DEPENDENCIA  
2017 SEP 13 AM 11:40  
JUZGADO CUARTO DE NO. DE OFICIO  
DISTRITO DEL XXX  
CIRCUITO  
AGUASCALIENTES, AGS.  
ASUNTO  
AMPARO

DIRECCIÓN JURÍDICA DE  
RINCÓN DE ROMOS, AGS.  
178/09/2017  
Cumplimiento de Sentencia  
RINCÓN DE ROMOS  
2017-2019

Rincón de Romos, Ags., 12 de Septiembre de 2017.

ACUJE  
C. JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
PRESENTE:

LIC. \_\_\_\_\_, en mi carácter de DELEGADO de la autoridad responsable dentro del expediente indicado al rubro, ante Usted, comparezco para exponer:

Que por medio del presente escrito y estando en tiempo y forma legal, vengo a informar del total y cabal cumplimiento a la Sentencia de mérito, en la cual se resolvió que se devolviera a la parte peticionaria las cantidades que hubiese pagado por concepto DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO dentro del juicio señalado en líneas anteriores lo siguiente:

Con fecha VEINTIOCHO DE JULIO del presente año se entregó por parte de la Autoridad Responsable el cheque 0000566 de la Institución Bancaria denominada Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero, BANORTE, el cual ampara la cantidad de \$5,660.27 ( CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 27/100 MONEDA NACIONAL), EL C. \_\_\_\_\_ representante legal DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, S.A. DE C.V., quien se identifica con credencial de elector número \_\_\_\_\_ expedido por el Instituto Federal Electoral, que coincide fielmente con los rasgos físicos del mismo, ASÍ COMO PODER NOTARIAL, fotografía que coincide fielmente con los rasgos físicos del mismo y de la cual deja copia simple para que obre en autos.

Por lo anteriormente expuesto, se acredita que se han realizado de nuestra parte todas las acciones que corresponden, restituyendo así a los quejosos en el goce de sus garantías individuales violadas, restableciéndose las cosas al estado que se encontraban al momento de cometerse la violación impugnada, conforme lo señalado por el artículo 77 de la Ley de Amparo vigente. En consecuencia, solicito se me tenga por cumpliendo total y cabalmente la sentencia de mérito, siendo procedente ordenar se archive el presente juicio como asunto totalmente concluido.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Usted C. JUEZ DE DISTRITO:

PRIMERO.- Tenerme por presentando en términos del presente escrito y sus anexos, informando el cumplimiento a la Sentencia dictada en el presente juicio.

SEGUNDO.- Se me tenga por cumplido de manera total y cabal con la Sentencia dictada en el presente juicio de Amparo, considerando el asunto como totalmente concluido y se ordene su archivo definitivo.

Se anexa copia de la comparecencia realizada el día 28 de julio de 2017 y copia de la identificación oficial del Representante Legal ante esta Dirección.

DIRE  
DE RI

dalgo #20, Zona Centro  
Rincón de Romos, Ags. C.P. 20400